



Fundación Biodiversidad

Fundación Biodiversidad

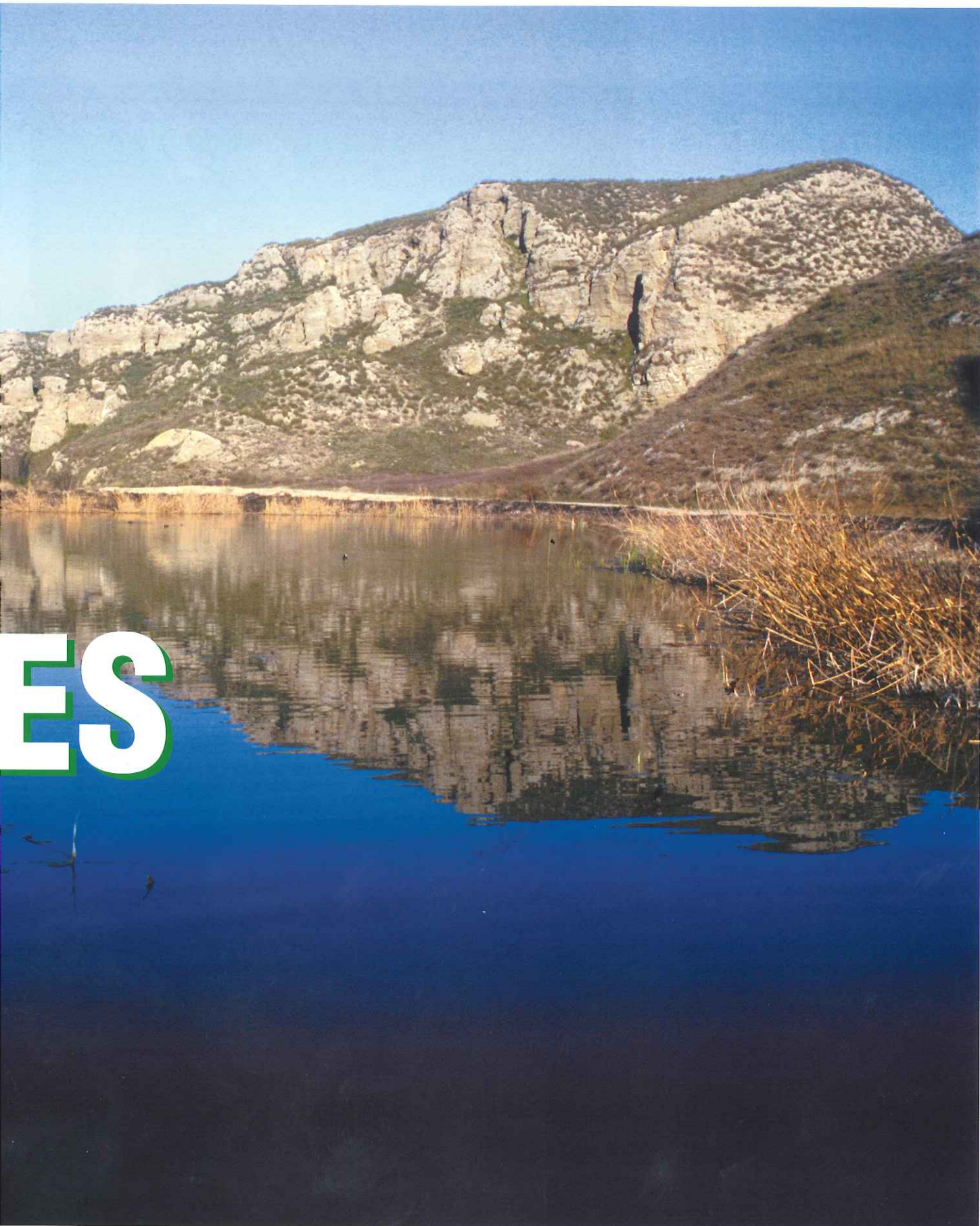
Un COMPROMISO con las ESPECIES

Texto: Inés Erice

La Fundación Biodiversidad persigue un claro objetivo: contribuir al desarrollo y conservación de la diversidad biológica mediante la formación, la investigación y la cooperación internacional. Para ello colabora con entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que actúan en el campo de la biodiversidad.



ES





Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad nació al amparo de la Ley de Fundaciones de 1994 para el fomento de la participación ciudadana en la conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, más de 150 gobiernos, entre ellos España, suscriben el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Es también en Río donde se define el concepto de biodiversidad.

El término biodiversidad expresa la cantidad y variedad de organismos vivos existentes en nuestro planeta. Hasta el momento se han identificado 1,7 millones de especies, pero las cifras existentes oscilan entre los 5 a 100 millones de especies. Cuanto mayor es la diversidad biológica, mayor es la oportunidad de obtener nuevos descubrimientos en el terreno de la salud, de mejorar el desarrollo económico, y de adaptación al cambio climático.

La creciente preocupación internacional frente a la pérdida sin precedentes de la diversidad biológica motivó la necesidad de elaborar un instrumento jurídico vinculante para los países, en pro de la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los recursos genéticos, que constituyeron los objetivos del Convenio sobre Diversidad Biológica de Río de Janeiro.

España, en cumplimiento de dicho Convenio se comprometió a elaborar



■ Lagarto gigante de El Hierro.

una estrategia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. El 1 de diciembre de 1998 la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente aprueba lo que actualmente se conoce como la "Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica", presentada el 8 de marzo de 1999.

CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Un ejemplo de la puesta en marcha de acciones concretas relacionadas con la Estrategia Española de Biodi-

versidad fue la apertura del Centro de Estudio y Conservación de Biodiversidad, actualmente denominado *Fundación Biodiversidad*, cuya sede principal se encuentra en Madrid, y que dirige Mar de Miguel.

La Fundación Biodiversidad se constituye según Orden Ministerial de 23 de noviembre de 1998. Forman su Patronato, como miembros permanentes: el Ministerio de Medio Ambiente, la Oficina Española de Patentes y Marcas, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Organismo Autónomo Parques Nacionales.



■ Corzos jóvenes. Foto: Javier Ara Cajal. CENEAM. OA Parques Nacionales.

MEMORIAS DE ACTIVIDADES AÑO 2000

Entre las numerosas actividades realizadas por la Fundación durante el pasado año cabe destacar las siguientes:

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

- Colaboración con la Fundación Desarrollo y Naturaleza (DEYNA) para la preparación y presentación del proyecto general en la Expo 2000 de Hannover. *Deyna Spain projects around the world: La realización de un modelo de desarrollo sostenido y eco-evolutivo circunscrito a un territorio, la provincia de Soria en España.*
- La Fundación Biodiversidad cofinanció, junto al Fondo Social Europeo, el proyecto *Mujer y Medio Ambiente: Nuevos Yacimientos de empleo*, que ha sido realizado por la Escuela Oficial de Turismo. Con este trabajo ha pretendido impulsar la inserción laboral femenina en las nuevas oportunidades de empleo que permiten las zonas de influencia de los espacios naturales, mediante la creación o fabricación de productos turísticos respetuosos con el medio ambiente.

FAUNA

- Patrocinio con la Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos del programa *Ríos con la Vida*. Las Jornadas sobre Restauración de Ríos y Riberas se celebraron en El Rocío (Huelva).
- Suscripción del convenio de colaboración con la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (WWF/ADENA) para desarrollar el proyecto *Lince Ibérico: Conservación en Sierra Morena y Montes de Toledo*. Se firmó el 6 de marzo y su vigencia está prevista hasta 31 diciembre de 2002. Elaboración en septiembre de una Carta de Apoyo a ADENA para actuar como cofinanciadores en este proyecto, presentado a la convocatoria LIFE 2000 NAT.

FLORA

- Patrocinio del encuentro *Flora en peligro*. El objeto del Seminario es la elaboración de la Lista Roja de las plantas amenazadas en España, de acuerdo con las nuevas categorías de la UICN, que han servido para la realización del *Atlas de la Flora Vasculosa en España*, que está realizando el Ministerio de Medio Ambiente.
- Patrocinio del Acto de Presentación de la *Estrategia Forestal Española*.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Patrocinio y organización del curso *El uso Público en los Espacios Naturales Protegidos* (Sevilla).
- Finalización en junio del *Master en Gestión y Administración Ambiental* (iniciado en noviembre de 1999).
- Convenio de colaboración con la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores para elaborar el *Estudio, formación y divulgación de actuaciones orientadas a la concienciación ambiental*.
- Colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía para patrocinar la celebración del *III Master en Gestión, Conservación y Control de Especies sometidas a Comercio Internacional*.

PUBLICACIONES

- La Fundación Biodiversidad, a través del Instituto de Estudios Ambientales elabora y publica la *Normativa de Residuos*.
- Publicación del libro *III Congreso Nacional de Derecho Ambiental*.
- Colaboración con el Instituto Internacional de Derecho y Medio Ambiente para la edición del libro de ponencias, debate y conclusiones del coloquio *La aplicación de la futura Directiva Marco del agua en España: Retos y Oportunidades*.
- Patrocinio, producción y presentación de los audiovisuales titulados *La Red de Parques Nacionales y de España, Paraíso de la Biodiversidad*.

ELABORACIÓN DE INFORMES Y ESTUDIOS

- Organización de un grupo de trabajo sobre la implementación del artículo 8j del Convenio de Diversidad Biológica. Este proyecto está cofinanciado por la FB y por el AECL. Su objetivo consistió en celebrar la 1ª Reunión del Grupo de Trabajo Especial sobre la aplicación del artículo 8j del Convenio de Diversidad Biológica. El informe elaborado se presentó en la 5ª Conferencia de las partes de CBD en mayo, en Nairobi (Kenya).
- La Fundación financió la elaboración de la documentación de actuaciones en España en materia de costas, gestión de residuos urbanos; abastecimiento de aguas y saneamiento y depuración de aguas.



Fundación Biodiversidad

La creación de la Fundación Biodiversidad es un claro ejemplo de la puesta en marcha de acciones concretas relacionadas con la Estrategia Española de Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad fue creada al amparo de la Ley de Fundaciones de 1994, para el fomento de la participación ciudadana en la conservación, el estudio y el uso sostenible de la biodiversidad.

Entre las acciones que desarrolla se encuentran las siguientes: formación en materia ambiental dirigida a funcionarios españoles y extranjeros y demás personas de distintos colectivos; promoción y ejecución de investigaciones, estudios e informes relacionados con la biodiversidad, la naturaleza y el medio ambiente. Además trata de obtener recursos financieros para destinarlos al cumplimiento de sus objetivos, generando un efecto demostrativo acerca de la viabilidad del desarrollo sostenible. Asimismo entre sus actividades está la de promover, financiar y colaborar en su realización o difundir todo tipo de publicaciones, incluso audiovisuales para la sensibilización y educación ambiental de los ciudadanos en general.

Para llevar a cabo sus objetivos la Fundación tiene en la actualidad dos sedes: Madrid y Sevilla. En ambas, cuenta con el "Instituto de Estudios Ambientales" que se encarga del área de formación ambiental y, además, coordina, impulsa y asesora en materia de biodiversidad y en el uso sostenible de los recursos ambientales. Organiza cursos de formación mediante convenios con universidades y otras entidades públicas que tie-



nen como objeto la investigación y capacitación científica y técnica y el asesoramiento en materia de gestión ambiental.

PROGRAMAS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN

La Fundación realiza actividades relacionadas con la Estrategia Española de Biodiversidad y con las principales políticas internacionales, entre las que figuran: el Convenio CITES, el programa Araucaria (Programa español para conservar la biodiversidad en Ibero-

mérica en el siglo XXI, al que está previsto destinar 10.000 millones de pesetas en los próximos diez años), el foro de las Comunidades Indígenas y el programa MAB, (Hombre y biosfera), de la UNESCO. La Fundación también está comprometida con la Estrategia Nacional frente al Cambio Climático.

El Programa Araucaria surge como fruto de los compromisos internacionales asumidos por España en la Cumbre de Río. Su fin es apoyar el desarrollo en Iberoamérica, de proyec-



Foto: José Luis Rodríguez. CENEA. OA Parques Nacionales.

■ Aguiluña.

UN COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD

Los Estatutos de la Fundación Biodiversidad establecen entre sus objetivos prioritarios los siguientes:

- Ser foro de investigación y centro de referencia para el desarrollo y la difusión de temas relacionados con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
- Contribuir a la interrelación del hombre con el medio natural y promover la relación e integración entre la cultura y la naturaleza.
- Fomentar la investigación y la capacitación técnico-científica en la identificación, conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Impulsar la educación y favorecer una nueva cultura ambiental que involucre a todos los ciudadanos. Propiciar el intercambio de información y cooperar con los sectores científico y tecnológico.
- Promover el desarrollo de iniciativas para la conservación de los ecosistemas y los hábitats. Divulgar la cultura del desarrollo sostenible y propiciar la cooperación internacional para lograr la preservación de las comunidades indígenas y sus entornos.
- Impulsar iniciativas que favorezcan los aspectos culturales, científicos, sociales, ambientales, histórico-artísticos, antropológicos, etnológicos, sociológicos, económicos, jurídicos y de todos aquellos relacionados con la biodiversidad, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.

tos y actividades dirigidos a la conservación de la biodiversidad y a la gestión de áreas protegidas, incluyendo programas específicos de colaboración conjunta. La diversidad biológica de Iberoamérica es la más elevada del planeta. Es un patrimonio universal y la Fundación impulsa el desarrollo de convenios internacionales de conservación, investigación y formación, que contribuyan a preservar la biodiversidad de la zona.

La iniciativa Biotrade está impulsada por la UNCTAD (*United Nations Conference on Trade and Development*) y promueve el uso sostenible de los recursos biológicos como motor de desarrollo. Sus objetivos pretenden integrar las actividades de sectores tan diferentes como el privado y las comunidades indígenas y locales.

The Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES), en vigor desde 1975 y firmado por 135 países, regula el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres. En colaboración con diferentes universidades, la Fundación viene patrocinando las sucesivas ediciones de un Master sobre *gestión, conservación y control de especies sometidas al comercio internacional*, que inició en 1998 el Ministerio de Medio Ambiente.

El programa MAB, de la UNESCO tiene como objetivo lograr un equilibrio sostenible entre las necesidades del hombre y la biosfera, a veces en conflicto. Preservar la diversidad biológica, fomentar el desarrollo económico y conservar los valores culturales a éste vinculados. En 1976 creó una red de reservas de biosfera, donde se ensayan, afinan, aplican y divulgan este objetivo, que hoy comprende 411 reservas en 94 países.

LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA

El Plan español para la *Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica o Estrategia de Biodiversidad* fue aprobado por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente celebrada en Valladolid el 1 de diciembre de 1998. Persigue tres objetivos: una mayor estructuración de la red de espacios protegidos, involucrar al sector privado en la conservación de la biodiversidad y evaluar el grado de funcionamiento de los planes existentes sobre recuperación de especies amenazadas.

El documento de Estrategia, en el que han participado todos los sectores implicados y las comunidades autónomas, y que ha sido debatido en varias sesiones de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, consta de tres partes: conceptual, diagnóstico de la situación actual

y acciones operativas (planes sectoriales y sus líneas directrices y medidas).

Sus 13 planes de actuación, elaborados por las diferentes Administraciones, deberán quedar totalmente aplicados en el año 2010.

El diagnóstico resalta la gran diversidad de especies existentes en los países mediterráneos, y sobre todo, en España (con 594 especies naturales especialmente protegidas, por estar registradas en el *Catálogo Nacional de Especies Amenazadas*), a la vez que identifica los problemas existentes desde los puntos de vista biológico o ecológico y también institucional.

También se contemplan en la Estrategia las actuaciones consideradas necesarias para la definición de los espacios españoles integrantes de la *Red Natura 2000*. Y se ha elaborado el *Plan Estratégico para la Conservación y Uso Racional de los Humedales*, presentado en mayo de 1999 en la VII Conferencia de las Partes Contratantes del Convenio de Ramsar sobre Humedales, y aprobado en octubre de ese año por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza. En la reunión se acordó además que la VIII Conferencia se celebraría en España, en el segundo semestre del año 2002. Como consecuencia de ello, el Ministerio de Medio Ambiente y el secretario del Convenio firmaron el protocolo que formaliza la citada organización en nuestro país, que tendrá lugar en Valencia. ■



Foto: Javier Ara Cajal. CENEAMI. O.A. Parques Nacionales.

■ Gorrión alpino.